

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha Fijación: **31/07/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2019 00099	Ordinario	JOHAN GORDILLO MESA	CONSORCIO INTEGRADORES 2018	Auto tiene por contestada la demanda Requiere a la parte actora //NMJ	28/07/2023	1
11001 31 05 03 2019 00662	Ordinario	MARCELA CASTAÑEDA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Fija fecha para el miércoles veinte (20) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) //NMJ	28/07/2023	1
11001 31 05 03 2019 00809	Ordinario	GERMAN LARA RIOS	PROTECCION	Auto tiene por contestada la demanda Obedece y cumple lo resuelto por el superior; fija fecha para el miércoles veintidós de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las ocho y treinta de la mañana (8:30 AM) //NMJ	28/07/2023	1
11001 31 05 03 2020 00182	Ordinario	NELSON ARIEL CARRANZA RUIZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Ordena remitir al Juzgado 43 Laboral del Circuito de Bogotá //NMJ	28/07/2023	1
11001 31 05 03 2020 00292	Ordinario	KYLIAN ALFONSO ORTIZ SALINAS	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Ordena remitir al Juzgado 43 Laboral del Circuito de Bogotá //NMJ	28/07/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

31/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NORBEE MUÑOZ JARA
SECRETARIO